

292473



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

DECRETO N° 1068
QUILLÓN, jueves 30 agosto 2018

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2018, APROBADO POR D.A. N° 3907 DE 22.11.2017.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BIOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): ALARCON GUAJARDO ALONSO ANTONIO Y OTROS

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$: 159.704.859

Y SON: CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS CUATRO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PE

POR LO SIGUIENTE:

PLANILLA MUNICIPALIDAD : 8/2018 (LIQ. 0), PAGO DE REMUNERACIONES MES DE AGOSTO DE 2018, DEL PERSONAL DE SUB. NORMAL ADSCRITO AL DAEM, FINANCIADO CON FONDOS DE SUB. NORMAL

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES :	236.459.648	236.459.648			
-----------	-------------	-------------	--	--	--



JEFE DAEM



CTA. CTE. 4993012	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 1068	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA